



Expediente: 2635/18

Carátula: MURGA Y HANNE CONSTRUCTORA S.R.L. S/ QUIEBRA DECLARADA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN VII

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 13/10/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - FARIAS, JOSEFINA DEL CARMEN-MARTILLERO/A PUBLICO

90000000000 - HUERTA LORENZETTI, CARLOS FEDERICO-MARTILLERO/A PUBLICO

20127331287 - MOLINA & ASOCIADOS, -SINDICO

23109108839 - MURGA Y HANNE CONSTRUCTORA S.R.L., -CONCURSADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado en lo Civil y Comercial Común VII

ACTUACIONES N°: 2635/18



H102074648624

JUICIO: "MURGA Y HANNE CONSTRUCTORA S.R.L. s/ QUIEBRA DECLARADA". Expte. n°: 2635/18

San Miguel de Tucumán, 12 de octubre de 2023. **Proveyendo la presentación OFICIOS INGRESADOS WEB - OFICIO ENVIADO 11/10/2023-13:00:** Agréguese y téngase presente. A conocimiento del interesado.- 2635/18.- AMG.-

Dra. Ana María Gareca

Secretaria Conc. y Quiebras

(art.209 CPCCT)

Actuación firmada en fecha 12/10/2023

Certificado digital:

CN=GARECA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23217449294

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.